

Elevado hacia las palmas

Por SARA SARIOL SOSA
Fotos SARA SARIOL SOSA y cortesía del proyecto

Antes de los últimos suspiros del año 2023, Feliciano Escobedo Batista anunciaba, desde la galería de arte Benito Granda Parada, de Jiguaní, que el 2024 será intenso para esa institución cultural, dirigida por él.

Quienes saben de Cianito (porque es así como todos lo reconocen), no dudan que se cumplirá, y con creces, tal vaticinio, más si lo alienta la coincidencia, en la nueva etapa, del cumpleaños 35 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el 15 del nacimiento, en ese municipio, de un proyecto de colaboración, a partir del concurso de plástica infantil De donde crece la palma que, por iniciativa del mencionado promotor cultural, surgió con sostén en los preceptos de tal convención.

INICIATIVA PRIMERO, LUEGO PROYECTO

Con el pensamiento puesto en ese tratado internacional, Cianito (Premio Nacional de Cultura Comunitaria) ideó, en 1995, el concurso, el cual rendiría honores al más universal de los cubanos. En fin, Martí visto desde la dimensión de las nuevas generaciones.

Un año después, y de manera progresiva, el concurso local, en el cual toman parte niños desde la Enseñanza Preescolar hasta la Media Superior, fue ampliando su alcance territorial, y logró una mayor consolidación al adquirir carácter nacional e involucrar a todas las casas de cultura del país.

El entonces ministro de Cultura, Abel Prieto, resaltó desde los inicios el significado de la acción, y se favoreció su inserción en el Plan director de valores establecido en el país, en tanto contribuye de manera participativa y creativa al afianzamiento de la cubanía y del patriotismo en niños y jóvenes.

Lo más importante del certamen, que culmina con el Salón nacional de plástica infantil De donde crece la palma, es que quienes participan aportan su visión de Martí, al no sentirse obligados a ceñirse a un aspecto específico de la vida y la obra del Maestro.

Trasciende, asimismo, como muestra de la necesaria integración de organismos, instituciones y organizaciones vinculadas a la formación de las nuevas generaciones, pues se articulan los esfuerzos de los ministerios de Educación y de Cultura, la Organización de Pioneros, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y otros actores, todo para que los niños disfruten, desde la base hasta el nivel nacional, de un proceso sociocultural excepcional.

Precisa Cianito que la idea primaria del concurso en la galería jiguanisera, se convirtió luego en certamen nacional; después, a propuesta de la representación de Unicef en el país, devino proyecto local acompañado por esa organización, y más tarde macroproyecto provincial, extendido a otros municipios granmenses y a más manifestaciones culturales.



El proyecto de colaboración fue viabilizado por el concurso de plástica infantil De donde crece la palma

"Es que empezaron a entrar recursos, desde medios para la plástica, material escolar, hasta sistemas de audio y video, equipos de cómputo, de clima, de refrigeración, mobiliario y otros, y cuando vimos que la galería estaba hinchada de estos, entonces surgió la idea de un macroproyecto para llegar a más niños de Granma".

EXPANSIÓN

Yanet Oliva Suárez, especialista del proyecto, destaca que la expansión enfilaba su mirada fundamentalmente a comunidades rurales, en las cuales los gobiernos debían acondicionar locales para equipos adquiridos mediante la colaboración de Unicef.

"Esto generó cambios en la fisonomía de la cultura en las 12 comunidades (de 10 municipios) a las cuales se extendió la propuesta, y también fuentes de empleo.

"Ha logrado resultados loables relacionados con la plástica, pero además con la prevención de la violencia en la infancia y la juventud, a partir de talleres de creación y apreciación, específicamente en las manifestaciones



Para Cianito, Yanet y el colectivo de la galería jiguanisera, el proyecto es pasión y entrega

nes de literatura, teatro y música; desarrollar juegos y espacios interactivos, para explorar, mediante la cultura, situaciones de riesgos, que quizás los niños no exponen por miedo o timidez".

En conclusión, se ha impulsado un amplio trabajo desde las casas de cultura, tomando como centro a las comunidades y priorizando a los niños y a los adolescentes. Es esta una singular vía de acceso al esparcimiento, la promoción de los derechos, agente socializador que instruye, prepara, fomenta valores y potencia la creación artística.

En general, como ya se ha mencionado, 10 municipios y 12 comunidades se han beneficiado, asimismo 14 casas de cultura, cuyos resultados serán expuestos este año en una feria de experiencias que, entre otras múltiples acciones, se prevé realizar para celebrar los 15 del proyecto.

A propósito, vale significar que de alrededor de medio centenar de proyectos de colaboración registrados en la provincia, es este el de mayor estabilidad y eficacia, con un aprovechamiento óptimo de los recursos materiales adquiridos por esa vía.

Su alcance es expresión de amor, desprendimiento y solidaridad, pues los promotores jiguaniseros pensaron no solo en sus niños y adolescentes, sino en muchos de Granma, sobre todo de lugares intrincados y de difícil acceso.

¿Por qué? Porque Feliciano Escobedo Batista y su equipo de trabajo insisten en apegarse cada día (según sus propias palabras) a aquella sentencia popular de que los mediocres solo hablan de los demás, los buenos de planes y los grandes de proyectos.

Y, definitivamente, esta propuesta, que en el año actual pretende llegar a toda la geografía granmense, busca en su esencia alcanzar a las palmas, tanto como el concurso de plástica infantil que viabilizó su nacimiento, para hacer honor a la sentencia del Maestro de que la gratitud mejor reverdece en la tierra buena de los humildes.



Que el gusto por la bebida no se vuelva cotidiano

Aunque ya vivimos la tercera semana de enero del nuevo año, para algunos, principalmente jóvenes, los días de festejo y bebedera continúan.

Por ello las calles de la ciudad muestran personas con conductas que denotan embriaguez, incluso en horarios no apropiados para tales actitudes.

Quizás para muchos sea normal, pero en verdad debe preocupar, no solo por lo que son capaces de hacer quienes están bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, sino por el daño que ocasionan a su salud, cuando el gusto y disfrute de una ocasión se vuelve cotidiano.

La Organización Mundial de la Salud plantea que el alcoholismo es un trastorno conductual crónico manifestado por repetida ingestión de alcohol, excesiva respecto a las normas dietéticas y sociales de la comunidad, que acaban interfiriendo en la salud, funciones económicas y sociales del bebedor.

Además, constituye un flagelo que alcanza, en mayor o menor grado, a todas las sociedades, y Cuba no escapa del problema, aunque se sitúa como uno de los países de más bajos índices de América.

Sobre el tema, conversamos con la psicóloga Yelena Arcaya Arzuaga, especialista granmense que actualmente cumple misión internacionalista en Guyana.

La inclusión de la toxicomanía en el ámbito médico -explica- ocurrió en 1849, cuando Magnus Huss, médico sueco, acuñó el término alcoholismo. A partir de aquí, se desarrolla ese concepto de la siguiente forma: "El hábito de ingerir bebidas alcohólicas que causen daño de cualquier tipo al individuo, a la sociedad, o a ambos".

Este consumo es la causa de hechos violentos, -asevera- y provoca problemas médicos, laborales, psicológicos y familiares, relacionados con hepatopatías y trastornos gastrointestinales, traumatismos y alteraciones del sistema nervioso; escándalo, arresto, daños a la propiedad, hurto, robos y accidentes de tránsito.

También, ausentismo, impuntualidad, accidentes de trabajo, conflictos interpersonales, pérdida de empleo y violación de normas.

Igualmente, depresión, conducta suicida, ansiedad, deterioro cognitivo, trastorno del sueño, irritabilidad, sentimientos de culpa, autorreproches y disfunciones sexuales; disfunción familiar, violencia, afectación económica, divorcio, abandono de hijos, accidentes del hogar y síndrome fetal alcohólico.

La psicóloga revela que cada vez es mayor la tendencia al incremento del consumo de alcohol por la población, incluso entre jóvenes y mujeres, por lo que en la provincia hay personas dispensarizadas como de riesgo y otras catalogadas como enfermas por tal adicción, por lo cual se les da seguimiento en las consultas de Atención Primaria de Salud.

La población debe conocer que puede buscar ayuda, no solo por el consumo de alcohol, -expone- sino por las drogas y el cigarro, en la Línea confidencial 103, además en los cuerpos de guardia de policlínicos y hospitales, y en los departamentos de Salud Mental, perfectamente constituidos por psicólogos, psiquiatras, enfermeras y psiquiatras infantojuveniles.